

EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A. ELEPCOSA

R.U.C.: 0590042110001

DIR. MATRIZ: MARQUES DE MAENZA 5-44 Y QUIJANO Y ORDONEZ

TELEFONO: 032812630, 032812640, 032812650, 032812660

CONTRIBUYENTE ESPECIAL NRO.: 4591

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD : SI

NOTA DE CREDITO n.º.: 006-021-000007560

AUTORIZACIÓN : 3009201804059004211000120060210000075602005091118

FECHA DE EMISION : 2018-09-30

COMPROBANTE QUE SE MODIFICA : FACTURA Nro.: 001020004538859

FECHA DE EMISION DEL COMPROBANTE A MODIFICAR : 2018-02-28

RAZÓN DE MODIFICACIÓN : Refacturación PII

INFORMACION DEL CONSUMIDOR

Razón Social/Apellidos y Nombres: VELA LLANOS JOSE MIGUEL

Código Unico Eléctrico Nacional: 0600062593

RUC o Cédula de Ciudadanía : 1201681036

Dirección de Servicio: EL GUABO

Dirección de Notificación: EL GUABO

Correo Electrónico: Cliente NO registra correo electrónico

Provincia: COTOPAXI

Cantón: Pangua

Parroquia: MORASPUNGO

Geocódigo: 007-MO2-121-00580

Cliente: 68185

Cuenta: 62593

Medidor: 56202

Tarifa: R -> Residencial

SERVICIO ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO

CONCEPTO	VALOR UNITARIO	IMPUESTO	VALOR TOTAL
Consumo	\$ 3.46	\$ 0.00	\$ 3.46
Comercialización	\$ 1.41	\$ 0.00	\$ 1.41
Descuento Subsidio -	-\$ 2.70	\$ 0.00	-\$ 2.70
Tasa de Alumbrado Público	\$ 0.90	\$ 0.00	\$ 0.90
Recargo por Recuperación de Cartera	\$ 0.03	\$ 0.00	\$ 0.03
SUBTOTAL SERVICIO ELECTRICO (A):			\$ 3.10
SUBTOTAL 12%			\$ 0.03
SUBTOTAL 0%			\$ 3.07
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS			\$ 3.10
IVA 12%			\$ 0.00
(A) SERVICIO ELECTRICO (FACTURA)			\$ 3.10

CLAVE DE ACCESO.: 3009201804059004211000120060210000075602005091118



(F) ORDENES DE COBROS POR CUENTA DE TERCEROS
ESTOS VALORES NO FORMAN PARTE DE LOS INGRESOS DE LA EMPRESA
ELECTRICA

NOTIFICACION DE PAGO
IMPUESTO DE BOMBEROS - Pangua

R.U.C. / C.I. : 1201681036 Suministro : 56202

Razón Social/Apellidos y Nombres: VELA LLANOS JOSE MIGUEL

Dirección del Servicio: EL GUABO

Fecha de Emisión : 2018-09-30

Valor Unitario : \$ 1.93

Impuesto : \$ 0.00

Valor Total Impuesto de Bomberos: \$ 1.93

TOTAL TERCEROS E IMPUESTOS :

